**‘**

**V EDICIÓN DE LOS PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN**

**DEL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA**

**MEMORIA PROYECTO**

***(Cumplimentar en castellano)***

1. **TÍTULO DEL PROYECTO** *(breve, claro y que refleje el contenido del estudio).*
2. **CATEGORÍAS**.

[ ]  **Ámbito Hospitalario** (Memoria Proyecto).

Estudios que se van a llevar a cabo en el ámbito hospitalario en cualquiera de sus áreas funcionales (incluyendo centros de especialidades periféricas), así como en servicios de urgencias extrahospitalarias. Tienen cabida estudios relacionados con la práctica profesional en investigación clínica, docente, gestión y/o compromiso social.

[ ]  **Ámbito Comunitario y Social** (Memoria Proyecto).

Estudios que se van a llevar a cabo en el ámbito de la Salud Pública, Atención Primaria, Ámbito Comunitario, Atención Sociosanitaria. Tendrán cabida todos los estudios relacionados con la práctica profesional en investigación clínica, docente, gestión en la comunidad (por ejemplo: centros penitenciarios, educativos, laborales, sociales, etc.) y/o compromiso social.

[ ]  **Jóvenes promesas de la investigación enfermera** (Memoria Proyecto).

Estudios realizados en cualquier ámbito relacionados con la práctica profesional en investigación clínica, docente, gestión y/o compromiso social; cuyo investigador principal sea menor de 35 años en la fecha de envío y firma de la solicitud.

1. **PALABRAS CLAVE** (*máximo 6 palabras*).
2. **RESUMEN (secuencia con los aspectos esenciales de la investigación. Máximo 3000** *caracteres*).
3. **MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES** (*explicación argumentada del contexto teórico del estudio, síntesis conceptual de investigaciones realizadas previamente sobre el tema elegido y estado actual del conocimiento*).
4. **JUSTIFICACIÓN** (*justificación del tema elegido y motivaciones científicas de dicha elección, buscando responder a las preguntas “¿por qué?” o “¿para qué?”*).
5. **HIPÓTESIS / PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**.
6. **OBJETIVOS** **GENERALES Y ESPECÍFICOS** *(Finalidad que quiere alcanzar el investigador con el trabajo que se propone elaborar*).
7. **METODOLOGÍA** (*diseño, colectivo o población a la que va dirigida la investigación, criterios de inclusión y exclusión, variables y herramientas, métodos de análisis, gestión previa y coordinación del equipo de trabajo, etc.*).
8. **BIBLIOGRAFÍA** *(estilo Vancouver, mínimo 10 citas y máximo 30, citadas según orden de aparición y lo más recientes posible)*.
9. **ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES, Y DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES**

*(Reflejar los posibles conflictos de intereses de los miembros del equipo investigador con entidades públicas, privadas u organismos sin ánimo de lucro, así como con la puesta en marcha del estudio).*

*\_\_ Adjunta solicitud de informe favorable por un Comité de Ética de la Investigación, según*  *las bases de la convocatoria (adjuntar dictamen definitivo hasta el 27 de noviembre de 2025).*

*\_\_ Adjunta dictamen favorable por un Comité de Ética de la Investigación, según las bases*  *de la convocatoria.*

1. **PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA****RELACIONADO CON PREVISIÓN DE GASTOS FUTUROS** *(Añadir diagrama de Gantt con un plan de dos años desde el primer semestre de 2026, incluyendo plan de difusión detallado, especificando la situación actual del proyecto y las actividades de investigación pendientes).*
2. **MEMORIA ECONÓMICA Y MEDIOS DISPONIBLES PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO CON NECESIDADES APROXIMADAS DE FINANCIACIÓN REPARTIDAS EN LOS 2 AÑOS EN LOS QUE SE REALIZARA EL PROYECTO** *(incluyendo detalle de las necesidades económicas para garantizar la viabilidad del proyecto y su difusión, ajustándose a la cuantía máxima del premio y a los conceptos contemplados en el punto 13 de las bases).*
3. **IMPACTO CLÍNICO, ASISTENCIAL, TECNOLÓGICO O DE SALUD** *(resultados en salud, aportaciones al sistema sanitario y a la población que se esperan obtener).*
4. ***RELACIÓN CON LENGUAJE ENFERMERO ESTANDARIZADO*** *(relacionar los resultados del proyecto con los diagnósticos enfermeros, con los resultados y sus indicadores, y con las intervenciones y sus actividades, recogidos en la taxonomía NANDA-NOC-NIC más actual). Se valorará positivamente la representación gráfica de dichas relaciones en un modelo esquemático.*
5. **ANEXOS** *(por ejemplo: instrumentos utilizados, documentación a aportar, etc.).*

**PROTECCIÓN DE DATOS**

De conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, ponemos en su conocimiento que los datos personales y de carácter profesional facilitados por usted, así como la documentación adjunta, serán tratados por el **Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España (CGE)**, con **NIF Q2866021E**, así como por el **Instituto Español de Investigación Enfermera (IE)**, con **NIF G82249517**, en su condición de Corresponsables de Tratamiento, con el fin de llevar a cabo la gestión de la participación en la “**V Edición de los Premios Nacionales de Investigación”** del **Consejo General de Enfermería**, todo ello con base jurídica en el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, así como el envío de información comercial, con base legal en la existencia de interés legítimo.

Los datos únicamente serán accesibles a prestadores de servicios auxiliares externos vinculados contractualmente con el IE y el CGE, tales como prestadores de servicios IT, asesorías y otros similares; y no serán cedidos a terceros excepto a órganos de la Administración Pública cuando sea legalmente preceptivo.

El tratamiento de los datos personales facilitados se llevará a cabo adoptando las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar la pérdida, uso indebido, alteración y acceso no autorizado a los mismos, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y el análisis de riesgos efectuado.

Los datos serán conservados durante el concurso y hasta la prescripción de posibles responsabilidades legales derivadas del mismo.

Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, podrá dirigirse, indistintamente, a cualquiera de los corresponsables del tratamiento, mediante petición escrita a:

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍA DE ESPAÑA

Calle Sierra de Pajarejo nº 13 28023 Madrid (ESPAÑA)

E-mail: lopd@consejogeneralenfermeria.org

DPO: dpo@consejogeneralenfermeria.org

Fundación Instituto Español de Investigación Enfermera

Calle Sierra de Pajarejo nº 13 28023 Madrid (ESPAÑA)

E-mail: arcopo@ieinstituto.com

DPO: dpo@ieinstituto.com

En caso de que el interesado considere que los anteriores derechos no han sido atendidos conforme a la legalidad vigente, podrá presentar la correspondiente reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**Es indispensable firmar esta Memoria en todos los apartados habilitados para tal fin,**

**y presentarla en formato PDF.**

|  |
| --- |
| **Firma** |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y Apellidos |  |
| DNI |  |
| Fecha |  |